

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento
US\$ - Dólar estadounidense





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 31 de marzo de 2019

Señores Partícipes
Fondo Mutuo EuroAmerica Deuda Corporativa Chilena

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo EuroAmerica Deuda Corporativa Chilena, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administradora EuroAmerica Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 31 de marzo de 2019
Fondo Mutuo EuroAmerica Deuda Corporativa Chilena
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo EuroAmerica Deuda Corporativa Chilena al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros de Fondo Mutuo EuroAmerica Deuda Corporativa Chilena por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 23 de febrero de 2018.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Agustín Silva C.', written over a horizontal line.

Agustín Silva C.
RUT: 8.951.059-7

A handwritten signature in blue ink that reads 'PRICEWATERHOUSE COOPERS' in all caps, written over a horizontal line.



EuroAmerica

FONDO MUTUO EUROAMERICA
DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Estados Financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018
y 2017 e Informe de los Auditores Independientes

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Estado de situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

Activos	Notas	2018 M\$	2017 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	7	64.748	38.529
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	15.532.178	10.531.872
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	3.429	8.899
Otros activos	11	-	-
Total activos		<u>15.600.355</u>	<u>10.579.300</u>
Pasivos			
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescates por pagar	12	74.587	6.205
Otros documentos y cuentas por pagar	13	22.298	5.198
Remuneraciones sociedad administradora	18	10.105	12.978
Otros pasivos	11	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>106.990</u>	<u>24.381</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>15.493.365</u>	<u>10.554.919</u>

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Estado de Resultado Integral

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

	Notas	2018 M\$	2017 M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación:			
Intereses y reajustes	14	587.025	626.753
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		218	(1.390)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		179.648	(83.612)
Resultado en venta de instrumentos financieros		19.986	38.934
Otros ingresos/(gastos)		-	-
Total ingresos netos de la operación	8(b)	<u>786.877</u>	<u>580.685</u>
Gastos:			
Comisión de administración	18	(116.418)	(240.889)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	19	<u>(39.043)</u>	<u>(24.445)</u>
Total gastos de operación		<u>(155.461)</u>	<u>(265.334)</u>
Utilidad de la operación antes de impuesto		631.416	315.351
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		<u>631.416</u>	<u>315.351</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		631.416	315.351
Distribución de beneficios	16	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u><u>631.416</u></u>	<u><u>315.351</u></u>

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Estado de cambio en el Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

Activo neto atribuible a los partícipes	Notas	Serie A M\$	Serie B M\$	Serie D M\$	Serie CUI M\$	Serie EA-AM M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2018		5.245.771	505.317	4.803.831	-	-	10.554.919
Aportes de cuotas		6.419.554	204.707	1.260.975	3.543.154	7.047.152	18.475.542
Rescate de cuotas		(8.444.164)	(235.670)	(5.123.113)	-	(365.565)	(14.168.512)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(2.024.610)	(30.963)	(3.862.138)	3.543.154	6.681.587	4.307.030
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		202.335	21.241	74.091	56.403	277.346	631.416
Distribución de beneficios:	16	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		202.335	21.241	74.091	56.403	277.346	631.416
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2018 valor cuota	15	3.423.496	495.595	1.015.784	3.599.557	6.958.933	15.493.365

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Estado de cambio en el Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

Activo neto atribuible a los partícipes	Notas	Serie A M\$	Serie B M\$	Serie D M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2017		8.170.367	776.386	5.394.313	14.341.066
Aportes de cuotas		9.864.191	726.792	984.444	11.575.427
Rescate de cuotas		(12.940.668)	(1.015.313)	(1.720.944)	(15.676.925)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(3.076.477)	(288.521)	(736.500)	(4.101.498)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		151.881	17.452	146.018	315.351
Distribución de beneficios:	16	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		151.881	17.452	146.018	315.351
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2017 valor cuota	15	5.245.771	505.317	4.803.831	10.554.919

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

	Nota	2018 M\$	2017 M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:			
Compra de activos financieros		(71.604.373)	(70.137.945)
Venta/cobro de activos financieros		67.406.598	74.384.097
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	87.218
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	13.788
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(130.266)	(250.934)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación recibidos		89	2.202
Otros gastos de operación pagados		(21.459)	(23.080)
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>(4.349.411)</u>	<u>4.075.346</u>
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento:			
Colocación de cuotas en circulación		18.475.542	11.575.427
Rescates de cuotas en circulación		(14.100.130)	(15.672.823)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>4.375.412</u>	<u>(4.097.396)</u>
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		<u>26.001</u>	<u>(22.050)</u>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		38.529	61.969
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		<u>218</u>	<u>(1.390)</u>
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	<u><u>64.748</u></u>	<u><u>38.529</u></u>

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(1) Información general

Fondo Mutuo EuroAmerica Deuda Corporativa Chilena (el "Fondo") es un Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas como carácter legal. La dirección de su oficina registrada es Av. Apoquindo N°5550, piso 18, Las Condes.

El Fondo Mutuo EuroAmerica Deuda Corporativa Chilena tiene como objetivo principal invertir en instrumentos de deuda de emisores nacionales, focalizando su estrategia de inversión en bonos corporativos.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. El detalle de la clasificación de riesgo de las cuotas se encuentra contenido en Nota 6(a) "Gestión de riesgos financieros".

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por EuroAmerica Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la "Administradora").

Con fecha 03 de abril de 2014, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) aprobó el reglamento interno inicial, el cual fue modificado de acuerdo a lo siguiente:

Con fecha 28 de agosto de 2017, se depositaron las siguientes modificaciones al Reglamento Interno del Fondo, conforme a lo establecido en la Sección III de la Norma de Carácter General N° 365, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

28-08-2017

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno son las siguientes:

1. Se modifica el nombre del Fondo, eliminando la palabra "Investment" quedando como nombre del Fondo "Fondo Mutuo EuroAmerica Deuda Corporativa Chilena". Como consecuencia de lo anterior, se modifica el nombre del Fondo en todas aquellas secciones del Reglamento Interno en las que aparece.

2. En la Sección A del Reglamento Interno, "Características del Fondo", Número 1, "Características Generales", en relación al título "Tipo de Inversionistas" se modificó la redacción respecto al tipo de personas a los cuales está dirigido el Fondo.

3. En la Sección B del Reglamento Interno, "Política de Inversión y Diversificación", Número 2, "Política de inversiones":

a. En relación al título "Clasificación de riesgo", en el primer párrafo se incluye la referencia a "de deuda" y se elimina la referencia a "emisores nacionales".

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

b. En relación al título "Mercados de inversión", se elimina la referencia a la NCG N° 308 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y en su reemplazo se incorpora la referencia a los requisitos de información, regulación y supervisión que establece la NCG N°376 de 2015, de la misma institución.

c. En relación al título "Monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones", se elimina la frase "Las siguientes son las monedas en las cuales se podrán denominar las inversiones del Fondo y/o que se podrán mantener como disponibles". Adicionalmente se reemplaza la frase "En este Fondo Mutuo se podrán mantener" por la frase "El Fondo podrá mantener".

d. Entre los títulos "Inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora" y "Otra información relevante que permita al partícipe comprender adecuadamente los criterios que serán seguidos para invertir los recursos del Fondo", se agregó el título "Inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas". Y al respecto se señaló que el Fondo estará facultado para invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o por personas relacionadas a ella.

e. En relación al título "Otra información relevante que permita al partícipe comprender adecuadamente los criterios que serán seguidos para invertir los recursos del Fondo", se incorpora un nuevo primer párrafo, referido a los requisitos que deben cumplir los valores en los que invierta el Fondo.

4. En la Sección B del Reglamento Interno, "Política de Inversión y Diversificación", Número 3, "Características y diversificación de las inversiones", numeral 3.1., respecto a los "Límites máximos de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento", se realizan las siguientes modificaciones:

a. En el número 1, se elimina la referencia a "garantizados".

b. En el número 2, se elimina la referencia a "garantizados" y la referencia a "Nacionales".

c. Se incluye un nuevo número 3, referido a instrumentos de deuda garantizados por bancos e instituciones financieras, cuyo límite máximo de inversión es 50% del activo total del Fondo.

d. En el número 6, antiguo número 5, referido a títulos de deuda de securitización, se disminuye el límite máximo de inversión a un 25%.

e. Se elimina el antiguo número 6 referido a "Otros valores de deuda, de oferta pública, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)".

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

f. Se agregan nuevos instrumentos en los cuales podrá invertir el Fondo. Al respecto, se incluyen (i) instrumentos de capitalización emitidos por emisores nacionales; (ii) instrumentos de capitalización emitidos por emisores extranjeros; y (iii) otros instrumentos e inversiones financieras. En este sentido, se incluyen los siguientes instrumentos:

Respecto de instrumentos de capitalización emitidos por emisores nacionales, se incluyen los nuevos números 1 y 2, permitiendo la inversión en (i) cuotas de fondos de inversión regulados por la Ley N° 20.712, con un límite de 30%; y, (ii) cuotas de fondos mutuos regulados por la Ley N° 20.712, con un límite de inversión de un 30% del activo total del Fondo.

Respecto de instrumentos de capitalización emitidos por emisores extranjeros, se incluyen los nuevos números 1 y 2, permitiendo la inversión en (i) cuotas de fondos mutuos o cuotas de fondos de inversión abiertos, con un límite de 30%; y, (ii) cuotas de fondos de inversión cerrados, con un límite de inversión de un 10% del activo total del Fondo.

Respecto de otros instrumentos e inversiones financieras, se incluye el nuevo número 1, permitiendo la inversión en títulos representativos de índices de deuda, con un límite de inversión de un 30% del activo total del Fondo.

g. Se agrega el párrafo final "Con todo, el Fondo no podrá poseer más del 25% de la deuda del Estado de Chile".

5. En la Sección B del Reglamento Interno, "Política de Inversión y Diversificación", Número 3, "Características y diversificación de las inversiones", numeral 3.2, "Diversificación de las inversiones":

a. En la letra b) se aumenta el límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización estableciéndose como nuevo límite un 25%.

b. En la letra d) se sustituye "0% del activo del Fondo" por "No aplica".

c. Se incluye una nueva letra e) que señala "Límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por terceros, la Administradora o por personas relacionadas: 30% del activo total del Fondo."

d. En la letra f), antes letra e), relativo al límite máximo de inversión en monedas, se aumenta a un 30% el porcentaje máximo de inversión sobre activo del Fondo que se puede mantener en Dólares de Estados Unidos.

6. En la Sección B del Reglamento Interno, "Política de Inversión y Diversificación", Número 3, "Características y diversificación de las inversiones", se agrega un nuevo numeral 3.3, que establece límites de inversión y condiciones de diversificación que deberán cumplir los fondos en los que se invierten los recursos del Fondo.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

7. En la Sección B del Reglamento Interno, "Política de Inversión y Diversificación", Número 3, "Características y diversificación de las inversiones", numeral 3.4, antiguo 3.3, relativo al "Tratamiento de los excesos de inversión", en la frase "La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos (...)" se intercala la frase "que se produzcan respecto de los márgenes indicados previamente", quedando en consecuencia la frase del siguiente tenor: "La regularización de los excesos de inversión que se produzcan respecto de los márgenes indicados previamente, se realizará mediante la venta de los instrumentos (...)".

8. En la Sección B del Reglamento Interno, "Política de Inversión y Diversificación", Número 4, "Operaciones que realizará el Fondo", en la letra a), "Contratos de derivados":

a. En el primer párrafo se elimina la referencia a la NCG N° 204 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

b. En relación al título "Objetivo de los contratos de derivados", se elimina la frase "también como mecanismo de inversión".

c. En relación al título "Tipos de contrato", se incorporan los swaps, y se elimina la referencia a la NCG N° 204 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

d. En relación al título "Tipos de operación", se incorpora la referencia a "swaps" y se sustituye la frase "podrá adquirir o lanzar contratos de opciones que involucren (...)" por la frase "podrá adquirir opciones o actuar como lanzador de opciones que involucren (...)".

e. En relación al título "Activos objeto", se incluyen los activos objeto que podrán tener los contratos swaps.

f. En relación al título "Mercados en que se efectuarán dichos contratos", se incorporan la referencia a los swaps.

g. En relación al título "Contrapartes", se modifican las características y condiciones que deberán tener las contrapartes para efectos de realizar operaciones en instrumentos derivados.

h. En relación al título "Límites", se elimina la referencia a la NCG N° 204 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y se establecen los límites que deberán cumplirse en el uso de derivados.

9. En la Sección B del Reglamento Interno, "Política de Inversión y Diversificación", Número 4, "Operaciones que realizará el Fondo", en la letra c), "Adquisición de instrumentos con retroventa":

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

a. En el primer párrafo se elimina la referencia a la Circular N° 1.797 de 2006 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

b. En relación al título "Límites", se aumenta el límite a un 30% y se elimina el límite respecto de instrumentos sujetos a compromisos con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial. Adicionalmente, se elimina la referencia a la Circular N° 1.797 de 2006 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

10. En la Sección D del Reglamento Interno, "Política de Endeudamiento":

a. Se incorpora el tercer párrafo, referido al límite máximo sobre el patrimonio del Fondo que podrá estar sujeto a todo tipo de obligaciones del Fondo comprendidas en el concepto de "deuda" definido en la letra a) de la Sección VI de la NCG N° 376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), estableciéndose que dicho límite será de 20% con respecto al patrimonio del Fondo.

b. Se incorpora el cuarto párrafo, referido al límite máximo del activo total del Fondo que podrá estar sujeto a gravámenes, prohibiciones, limitaciones al dominio o modalidades que afecten los activos del Fondo, estableciéndose dicho límite en 45% sobre el activo del Fondo.

c. Se incorpora el quinto párrafo, referido al límite máximo sobre el patrimonio del Fondo que podrá estar sujeto a gravámenes, prohibiciones y limitaciones al dominio o modalidades, así como a las obligaciones a que se refiere la letra a) anterior, estableciéndose dicho límite conjunto en 50% sobre el patrimonio del Fondo.

d. Se incorpora el sexto párrafo referido a que para efectos de determinar el límite conjunto señalado en la letra anterior, sólo se considerará el valor que resulte mayor entre el monto de la obligación respectiva y el monto del gravamen o prohibición destinada a garantizarla.

11. En la Sección E del Reglamento Interno, "Política de Votación":

a. Al comienzo del párrafo se agrega la frase "La Administradora priorizará en todo momento los intereses del Fondo y de sus Aportantes sobre sus propios intereses".

b. A continuación de la frase "Juntas de Tenedores de Bonos" se agrega la frase "u otras instancias similares".

c. A continuación de la palabra "confiera" y antes del punto final, se incluye lo siguiente "quienes deberán evitará cualquier conflicto entre los negocios, asuntos e intereses propios o en favor de terceros de algún modo vinculados a ellos, frente a los negocios, asuntos e intereses del Fondo y de sus Aportantes. Para tales efectos, el derecho de voto no podrá ser ejercido por la Administradora en tanto el ejercicio del derecho de voto implique un eventual conflicto de interés entre la Administradora y el Fondo".

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

12. En la Sección F del Reglamento Interno, "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos":

a. En el número 1 "Series", para la Serie A se elimina la referencia a "sin límite de monto" que se establecía bajo la columna "Otras características relevantes".

b. En el número 1. "Series", para la Serie D se modifica el requisito de ingreso, aumentando el monto mínimo a \$500.000.000.- En este sentido, se modifican los montos contenidos en la columna "Requisitos de ingreso" y "Otras características relevantes".

c. En el número 1. "Series", se crea la nueva serie EA-AM, la cual será exclusiva para aportes efectuados por fondos mutuos y/o de inversión administrados por la Administradora o por carteras de recursos administradas por la Administradora, cuyo valor cuota inicial será de 1.000 pesos y la moneda en que se recibirán y pagaran los rescates será en Pesos de Chile.

d. En el número 2. "Remuneración de cargo del Fondo y gastos", numeral 2.1. "Remuneración de cargo del Fondo", se modifican las remuneraciones de las series del Fondo en el siguiente sentido:

La remuneración fija de la Serie A, aumenta de hasta un 1,900% a hasta un 2,618% anual IVA incluido.

La remuneración fija de la Serie B-APV/APVC, aumenta de hasta un 1,700% a hasta un 2,20% anual exenta de IVA.

La remuneración fija de la Serie D, aumenta de hasta un 1,500% a hasta un 2,000% anual IVA incluido.

La remuneración fija de la Serie H-APV/APVC, disminuye de hasta un 1,500% a hasta un 1,40% anual exenta de IVA.

La remuneración fija de la Serie I-APV/APVC, disminuye de hasta un 1,300% a hasta un 1,20% anual exenta de IVA.

Se incorpora la remuneración fija de la Serie EA-AM, la cual será de hasta un 0,01% anual IVA incluido.

e. En el número 2, "Remuneración de cargo del Fondo y gastos", en el segundo párrafo bajo el subtítulo "Remuneración fija", al final del segundo párrafo, se incluye la referencia a "a aquel cuya remuneración se paga". Asimismo, se incorpora un párrafo final referido al oficio circular N° 335 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

f. En el número 2.2 "Gastos de cargo del Fondo", se efectúan las siguientes modificaciones:

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

En el párrafo inicial, se señala que son de cargo del Fondo los gastos por inversión en otros fondos, conforme la letra b).

En el segundo párrafo se aumenta el porcentaje máximo total de gastos de cargo del Fondo, señalando que será hasta un 1,00% anual sobre el patrimonio del Fondo.

En la letra a) se elimina la siguiente frase "y se encontrarán sujetos al límite máximo de gastos establecido en dicha letra. Estos gastos se distribuirán de manera que todos los Partícipes contribuyan a sufragarlos en forma equitativa" y se sustituye la referencia a la "letra b) siguiente" por la "letra c) siguiente".

Se incorpora una nueva letra b) correspondiente a "Gastos por inversión en otros fondos", se establece que "serán de cargo del Fondo, los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, por las inversiones de los recursos que realice el Fondo en cuotas de fondos administrados por terceros u otros fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas. Sin perjuicio de lo anterior, en cualquier caso, la suma de los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, por las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, no podrá superar el 1,00% del valor de los activos del Fondo".

En la letra c) "Gastos indeterminados de cargo del Fondo":

(i) En el primer párrafo, se elimina la referencia al límite máximo, por encontrarse señalado previamente.

(ii) En el literal i) se incluye la frase final "así como con ocasión del rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo".

(iii) En el literal ii) entre las palabras "Fondo" y "así", se intercala la frase "para la inversión de sus recursos, para la liquidación de las mismas y para el análisis de posibles inversiones, y la valorización de las inversiones que materialice o bien por disposición legal o reglamentaria; y los gastos necesarios para realizar las auditorías externas, informes periciales, tasaciones".

(iv) En el literal iii) se agrega la frase final "de Valores y Seguros, gastos de envío de información a dicha la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), a los Aportantes o a otras entidades; gastos de apertura y mantención de los registros y demás nóminas del Fondo; y, en general, todo otro gasto o costo de administración derivado de exigencias legales, reglamentarias o impuestas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), incluyendo la contratación de pólizas de seguros".

(v) En el literal v) se agrega la frase final "tales como, pero no limitado a Sonda, Bloomberg, RiskAmerica, Morningstar, entre otros".

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(vi) En el literal vi) se incluye al comienzo "Honorarios profesionales".

(vii) Se sustituye el literal vii) por el siguiente: "Seguros y demás medidas de seguridad que deban adoptarse en conformidad a la Ley N° 20.712 o demás normas aplicables a los fondos mutuos, para el cuidado y conservación de los títulos y bienes que integren el activo del Fondo, incluida la comisión y gastos derivados de la contratación de servicios de custodia".

(viii) Se agregan como gastos aquellos detallados en los nuevos literal xi) relativo a gastos asociados a inscripción y registro de cuotas en DCV, bolsas de valores u otros; xii) relativo a gasto por fusión, división o modificación del Fondo; xiii) gastos asociados a asesorías legales, financieras, traslados y estadías; xiv) gastos asociados a la modificación del Reglamento Interno y demás documentos del Fondo;

xv) gastos por servicios de clasificación de riesgos; xvi) gastos relativos a celebración y transacción de los contratos de derivados; xvii) gastos financieros derivados de créditos e intereses; y xviii) gastos asociados a la remuneración por servicios de Market Maker, en el evento que la administradora decida contratar sus servicios.

En la letra d) "Gastos por impuestos y otros", se incluye como párrafo final lo siguiente "Asimismo, las indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, serán de cargo del Fondo y no de la Administradora, y no estarán sujetos al porcentaje máximo total de gastos de cargo del Fondo."

En el párrafo correspondiente a "Otras consideraciones referidas a gastos de cargo del Fondo" se sustituye íntegramente el párrafo primero por los siguientes: "Los gastos de cargo del Fondo se provisionarán diariamente de acuerdo al presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por la Administradora. En caso que dichos gastos deban ser asumidos por más de un fondo de aquellos que administra la Administradora, dichos gastos se distribuirán entre dichos fondos de acuerdo al porcentaje de participación que les correspondan a los fondos sobre el gasto total. En caso contrario, esto es, si el gasto en cuestión no es compartido por ningún otro fondo administrado por la Administradora, dicho gasto será de cargo exclusivo del Fondo. Los gastos de cargo del Fondo antes indicados se distribuirán a prorrata de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

Todos los gastos en que incurra el Fondo, de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno, serán materia de las revisiones, análisis y dictamen de las empresas de auditoría externa a que se refiere el Título XXVIII de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores contratadas para la auditoría de los estados financieros del Fondo, debiendo encontrarse debidamente acreditados y documentados".

g. En el número 3, "Comisión o remuneración de cargo del partícipe", se incluye a la serie EA-AM, señalando que no contempla remuneración de cargo del partícipe.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

h. En el número 5, "Remuneración liquidación del Fondo", se elimina la palabra "las".

13. En la Sección G del Reglamento Interno, "Aporte, Rescate y Valorización de cuotas", número 1, "Aporte y rescate de cuotas":

a. En relación al título "Valor para la conversión de aportes" se incluye la referencia a la solicitud de aporte. Adicionalmente se reemplazó la referencia a "DS de HDA. N°129 de 2014" por "Reglamento de la Ley N° 20.712".

b. En relación al título "Valor para la liquidación de rescates", se incorpora el nuevo párrafo cuarto referido al momento en que se realizará el cálculo del valor que se utilizará para efectos de la liquidación de rescates. Adicionalmente se reemplazó la referencia a "DS de HDA. N°129 de 2014" por "Reglamento de la Ley N° 20.712".

c. En relación al título "Medios para efectuar aportes y solicitar rescates", se reemplazó la referencia a "DS de HDA. N°129 de 2014" por "Reglamento de la Ley N° 20.712".

14. En la Sección G del Reglamento Interno, "Aporte, Rescate y Valorización de cuotas", número 3, "Plan familia y canje de series de cuotas.", se incorpora la posibilidad de realizar el canje de cuotas, en los términos y condiciones establecidos en el Reglamento Interno.

15. En la Sección H del Reglamento Interno, "Otra información relevante", en relación al título "Beneficio tributario", se elimina la referencia al beneficio tributario del artículo 57 bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta y se incorpora que las Series A y D pueden acogerse al beneficio tributario del artículo 108 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

16. En la Sección H del Reglamento Interno, "Otra información relevante", en relación al título "Registro de la remuneración", se incorpora la siguiente frase inicial "La Administradora podrá, en todo momento, determinar libremente la remuneración de administración que aplicará, con la sola condición de no sobrepasar la cifra tope establecida".

17. En la Sección H del Reglamento Interno, "Otra información relevante", en relación al título "Cláusula transitoria", se modifica el monto mínimo.

27-07-2018

1. En la Sección B del Reglamento Interno, "Política de Inversión y Diversificación", Número 2, "Política de inversiones", en relación al título "Mercados de inversión", se sustituye la referencia a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) por la referencia a la Comisión para el Mercado Financiero. Asimismo, y como consecuencia de la modificación antes señalada, se ha suprimido cualquier referencia a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) de manera de hacer referencia en adelante a dicha Comisión.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

2. En la Sección F del Reglamento Interno, "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos":

a. En el número 1. "Series", se crea la nueva serie CUI, la cual será exclusiva para aportes enterados por compañías de seguro a nombre de sus clientes partícipes con ocasión de la contratación de planes de seguros que combinan protección y ahorro., cuyo valor cuota inicial será de 1.000 pesos y la moneda en que se recibirán y pagaran los rescates será en Pesos de Chile. Adicionalmente se establecen las características relevantes de la Serie.

b. En el número 2. "Remuneración de cargo del Fondo y gastos", numeral 2.1. "Remuneración de cargo del Fondo", se incorpora la remuneración fija de la Serie CUI, la cual será de hasta un 2,618% anual IVA incluido.

c. En el número 3, "Comisión o remuneración de cargo del partícipe", se incluye a la serie CUI, señalando como remuneración de cargo del partícipe "1 a 60 días: 0,50% (IVA Incluido)".

d. En el número 4, "Remuneración aportada al Fondo", se incorpora la referencia a la Serie CUI.

3. En la Sección H del Reglamento Interno, "Otra información relevante", respecto del título "Beneficio tributario", se incorpora la referencia a la Serie CUI.

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Fondo por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(2) Bases de preparación, continuación

c) Período cubierto

Los presentes estados financieros del Fondo Mutuo Euroamerica Deuda Corporativa Chilena, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados estado de resultados integrales, de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes y de estado de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

d) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos.

La principal actividad del Fondo es invertir en valores y ofreciendo a los inversionistas del mercado una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos.

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. La principal estimación corresponde a la determinación del valor razonable de activos y pasivos financieros.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(f) Normas existentes que no han entrado en vigencia

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2018.

Normas e interpretaciones

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad.

CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas". Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIIF 2 "Pagos Basados en Acciones". Publicada en junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.

Enmienda a NIIF 15 "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes". Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.

Enmienda a NIC 40 "Propiedades de Inversión", en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

Enmienda a NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF", relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros del fondo.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones

NIIF 16 "Arrendamientos" – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.

01/01/2019

CINIIF 23 "Posiciones tributarias inciertas". Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

01/01/2019

Enmienda a NIIF 9 "Instrumentos Financieros". Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

01/01/2019

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

01/01/2019

Enmienda a NIIF 3 "Combinaciones de negocios" Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.

01/01/2019

Enmienda a NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

01/01/2019

Enmienda a NIC 12 "Impuestos a las Ganancias" Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.

01/01/2019

Enmienda a NIC 23 "Costos por Préstamos" Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

01/01/2019

Enmienda a NIC 19 "Beneficios a los empleados" Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.

01/01/2019

Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables" Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

01/01/2020

Enmienda a la NIIF 3 "Definición de un negocio" Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

01/01/2020

Enmienda a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

La Administradora del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en el período de su primera aplicación

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(f) Normas existentes que no han entrado en vigencia, continuación

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y medición de activos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

La fecha de aplicación corresponde a los estados financieros emitidos para períodos que comienzan el 1 de enero de 2018 o después. Se permite adopción anticipada.

Esta Norma es de adopción y aplicación anticipada obligatoria en Chile para los intermediarios de valores y corredores de bolsa de productos, de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N° 615 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de fecha 10 de junio de 2010.

La Administración considera que esta modificación no tendrá impacto relevante sobre los estados financieros del Fondo.

(3) Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente al ejercicio presentado, a menos que se indique lo contrario.

(a) Conversión de otras monedas y unidades de fomento

Las transacciones en otras monedas y en unidades de fomento son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes y al valor de la unidad de fomento, respectivamente, en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en otras monedas y en unidades de fomento, son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente y el valor de la unidad de fomento, respectivamente, a la fecha del estado de situación financiera:

	2018	2017
	\$	\$
Dólar	694,77	614,75
Euro	794,75	739,15
Unidad de Fomento	27.565,79	26.798,14

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(3) Resumen de criterios contables significativos, continuación

Las diferencias de cambio y por unidades de fomento que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio sobre los activos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Las diferencias por unidades de fomento sobre activos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Intereses y reajustes". Las diferencias por unidades de fomento sobre pérdidas y ganancias, son presentadas en el estado de resultados dentro de la cuenta de origen de la transacción.

(b) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye saldos en cuentas corrientes bancarias.

(c) Activos y pasivos financieros

(i) Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(i.1) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. Sin embargo, cuando se trata de derivados de cobertura de flujo de caja la parte efectiva será reconocida en patrimonio.

(i.1.1) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo clasifica todos sus instrumentos como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(3) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(i.1.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, son clasificados como cuentas por pagar y obligaciones con la Administradora valorizadas a costo amortizado de acuerdo con NIIF 9. En el caso que no existan impactos por tasa efectiva la medición corresponderá al valor inicial o valor costo según corresponda.

(ii) Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

(c) Activos y pasivos financieros, continuación

(ii) Reconocimiento, baja y medición, continuación

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos y pasivos a costo amortizado.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores. Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados", son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados", en el período en el cual se generan.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

Los pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo, sin embargo, en el caso que no existan impactos por tasa efectiva la medición corresponderá al valor inicial o valor costo según corresponda. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente.

El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras.

El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos, cuando no existan impactos por la tasa efectiva será equivalente al valor nominal.

(iii) Estimación del valor razonable

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados, (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente, por lo tanto, los instrumentos financieros de este Fondo son clasificados en el Nivel 1.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(iii.1) Valorización a mercado y estimación de valor razonable

Los criterios de valorización y estimación del valor razonable del Fondo se definen a continuación:

(iii.1.1) Criterios de valorización para instrumentos nacionales

(iii.1.1.1) Instrumentos de deuda de corto plazo y de mediano y largo plazo

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.579 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el valor a utilizar será el resultante de actualizar él o los pagos futuros del título, considerando como tasa de descuento, aquella proveniente de la aplicación del modelo o metodología de valorización autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) mediante Oficio Ordinario N°2.619 del 10 de marzo de 2006, remitido a todas las sociedades que administren Fondos Mutuos mediante Oficio Circular N°337 de 14 de marzo de 2006.

(iii.1.1.1) Instrumentos de deuda de corto plazo y de mediano y largo plazo, continuación

En la eventualidad que el modelo de valorización no otorgue tasas para un determinado instrumento presente en la cartera de los Fondos Mutuos, este deberá ser valorizado al precio o valor de mercado, conforme a los siguientes criterios:

- Si en el día de valorización el título se hubiere transado en algún mercado respecto de cuyas transacciones se publique estadística diaria de precios y montos, el valor a utilizar será el resultante de actualizar él o los pagos futuros del título considerando como tasa de descuento la tasa interna de retorno promedio ponderada de las transacciones informadas del día, siempre que éstas hayan superado un total de 500 Unidades de Fomento.
- Si en el día de la valorización no se hubiese superado el monto de 500 Unidades de Fomento referido, o bien, si no se hubiere transado el título, este se valorizará utilizando como tasa de descuento la última que se hubiere determinado en conformidad a lo dispuesto en el párrafo anterior.

El Gerente General de la Sociedad Administradora deberá velar para que esta valorización represente el valor de mercado del instrumento en cuestión. Si no lo representare, deberá efectuar ajustes al valor obtenido, con el objeto de que la valorización refleje el monto al que el instrumento se pueda liquidar en el mercado.

Los ajustes deberán ser fundamentados y sus bases deberán ser puestas a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o de cualquier partícipe del Fondo, a su sola solicitud.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

Deberán valorizar estos instrumentos de la siguiente forma:

- Si en el día de la valorización, el título se hubiere transado en algún mercado respecto de cuyas transacciones se publiquen estadísticas diarias de precios y montos, el valor a utilizar será el resultante de actualizar el o los pagos futuros del título, considerando como tasa de descuento la tasa promedio ponderada, de las transacciones informadas el día de la valorización.
- Si en el día de la valorización no se transara el título, este se valorizará utilizando como tasa de descuento la última que se hubiere determinado en conformidad a lo dispuesto en el párrafo anterior.
- En caso de tratarse de instrumentos únicos, estos se valorizarán considerando para ello la tasa interna de retorno de adquisición del instrumento o aquella que resulta de ajustar la tasa a la cual se estaba valorizando, en función de la variación de la estructura de tasas de interés promedio observada.

Sin perjuicio de lo anterior, el Gerente General de la Sociedad Administradora correspondiente deberá velar para que esta valorización represente el valor de mercado del instrumento en cuestión. Si no lo representare, deberá efectuar ajustes al valor obtenido, con el objeto de que la valorización refleje el monto al que el instrumento se pueda liquidar en el mercado.

(d) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(e) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Los activos se reducen por la pérdida por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(f) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido cuatro series de cuotas, las cuales poseen características diferentes en cuanto a:

Serie A : Para ahorro de todo tipo de inversionista.

Serie EA-AM : Para ahorro de todo tipo de inversionista.

Serie CUI : Para ahorro previsional voluntario.

Serie B : Para ahorro previsional voluntario.

Serie D : Para ahorro de todo tipo de inversionista, por monto igual o superior a M\$500.000.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas solo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

(g) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen por los intereses o beneficios de los instrumentos de deuda valorizados como activos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

(h) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, el Fondo no está sujeto al pago de impuesto a la renta.

(i) Segmentos de operación

Fondo Mutuo Euroamerica Deuda Corporativa Chilena administra sus negocios a nivel de cartera de inversión e ingresos sin dividirlo por tipo de productos o tipo de servicios. De acuerdo con las actuales directrices de la Sociedad Administradora del Fondo, la Administración ha designado que el segmento a reportar es único.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existe concentración de clientes que representen más del 10% de los ingresos del Fondo. Adicionalmente, no existe concentración geográfica.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

Los ingresos por Serie de Cuotas se detallan en el estado de cambio en los activos netos.

(j) *Suscripción y aportes de cuotas*

El aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor de la cuota del día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

El valor cuota de Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

(4) Cambios contables

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen cambios contables.

(5) Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Av. Apoquindo N°5550, piso 18, Las Condes y en nuestro sitio web www.webchilena.cl.

(a) *Política de inversión en instrumentos nacionales*

	% máximo del activo total
<i>Instrumentos de deuda</i>	
1. Instrumentos de deuda emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile.	30
2. Instrumentos de deuda emitidos por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.	100
3. Instrumentos de deuda garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales	50
4. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por CORFO y sus filiales, empresas fiscales, semifiscales de administración autónoma y descentralizada.	100
5. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Sociedades Anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	100
6. Títulos de deuda de securitización inscritos en el Registro de Valores, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).	25

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

<i>Instrumentos de capitalización</i>	% máximo del activo total
1. Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014	30
2. Cuotas de participación emitidas por fondos mutuos, de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014	30

(b) Política de inversión en instrumentos extranjeros

<i>Instrumentos de capitalización</i>	% máximo del activo total
1. Cuotas de fondos mutuos o cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiéndose por estos últimos aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables, y derechos de suscripción sobre los mismos.	30
2. Cuotas de inversión abiertos, entendiéndose por estos últimos aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean no rescatables.	10

(c) Otros instrumentos e inversiones financieras

	% máximo del activo total
1. Títulos representativos de índices de deuda, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros extranjeros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	30

(d) Porcentajes máximos de inversiones por moneda

	% máximo del activo total
1. Dolares de Estados Unidos	30
2. Pesos de Chile	100
3. Unidad de Fomento	100

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(e) Diversificación de inversiones

	% máximo del activo total
1. Límite máximo de inversión por emisor.	20
2. Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización Ley N°18.045.	25
3. Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30
4. Límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por terceros, la administradora o por personas relacionadas	30

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso la duración mínima de la cartera de inversiones será de 365 días y su duración máxima será de 3.560 días. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o aquella que la modifique o reemplace.

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a estas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados, sujetándose en todo momento a las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por Comisión para el Mercado Financiero (CMF) mediante Norma de Carácter General N°204, de fecha 28 de diciembre de 2006 y sus posteriores actualizaciones y/o modificaciones. El objetivo de celebrar contratos de derivados corresponde a la cobertura de riesgos financieros.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con promesa de venta de instrumentos de oferta pública esto en consideración a lo dispuesto en la Circular N°1.797 o aquella que la reemplace.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, solo podrán efectuarse con bancos o sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías B y N-4 respectivamente, según la definición contenida en el Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

Las operaciones sobre acciones deberán realizarse en una bolsa de valores, ajustándose a las normas que, al respecto establezca la referida bolsa. El Fondo deberá enterar dichas acciones como garantía del cumplimiento de la venta pactada.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

El Fondo podrá mantener hasta un 30% de su activo total en instrumentos adquiridos mediante compras con retroventa y no estará sujeto a límites respecto a los instrumentos sujetos a compromisos con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

(6) Administración de riesgos

General

Para los fondos administrados por Euroamerica la gestión de riesgos se enmarca en el modelo integral de Administración de Riesgos que ha implementado el grupo de empresas, junto a este se incorporan las exigencias solicitadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) a través de la Circular N°1.869.

Los grupos de riesgos que son administrados por este modelo son:

- (a) Gestión de riesgos financieros
 - (i) Riesgo de liquidez
 - (ii) Riesgo de mercado
 - (iii) Riesgo de crédito
- (b) Monitoreo y control
- (c) Gestión de riesgo del capital

(a) Gestión de riesgos financieros

La gestión del riesgo financiero es un componente esencial de la administración de un Fondo mutuo. Aunque los partícipes de los fondos asumen finalmente el riesgo patrimonial de los fondos asociado a sus inversiones, la Administradora gestiona las inversiones buscando un adecuado equilibrio entre los riesgos y retornos esperados, de acuerdo a las características de cada tipo de fondo que han sido informadas a sus partícipes. Las políticas de riesgo financiero tienen por objetivo cautelar la mantención de este equilibrio entre riesgos y retornos, especificando las mediciones, límites y procedimientos para su logro.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(i) Riesgo de liquidez

Se refiere a la incapacidad del Fondo para responder a los rescates de sus partícipes dentro de los plazos estipulados en su reglamento, o bien, su exposición a pérdidas extraordinarias por la necesidad de vender una parte relevante de su cartera de inversiones en un plazo relativamente breve con el objeto de cubrir los rescates de sus partícipes.

(i.1) Administración del riesgo de liquidez

La política del Fondo y el enfoque de la administración es contar con suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones, incluidos los rescates de los instrumentos estimados a medida que vencen o son rescatables, sin incurrir en pérdidas indebidas o poner en riesgo la reputación del Fondo.

Este Fondo debe mantener al menos 70% de sus activos invertidos en instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, incluyendo banco e instituciones financieras. En todo caso, deberá invertir en su cartera en instrumentos con una clasificación de riesgo de largo plazo mayor o igual a B.

Sin perjuicio de lo anterior, el porcentaje invertido en los instrumentos definidos anteriormente no podrá ser inferior al percentil 90% de los rescates netos diarios (medidos como porcentaje sobre el total del activo) durante los últimos 12 meses. Esta restricción busca cautelar la necesidad de activos de alta liquidez en caso de rescates masivos.

Riesgo liquidez	Mínimo exigido	Valor calculado	Holgura/exceso
	%	%	%
Banco Central, Gob. o < 1095 días	20	30	10
Riesgo mayor o igual a A-	80	99	19

El Fondo podrá mantener como saldos disponibles hasta un 100% en moneda peso chileno o Unidad de Fomento (sin perjuicio de otras monedas consideradas en el reglamento) de acuerdo al siguiente criterio: 1) Hasta un 10% sobre el activo del Fondo en forma permanente producto de sus propias operaciones (compras y ventas) como también debido a las variaciones de capital de dichas inversiones. 2) Hasta un 50% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(i.2) Análisis de vencimiento

El Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no presenta flujos, en los próximos 10 días, producto de vencimientos.

Composición Cartera Inversión	31/12/2018				
	Menos de 10 días	10 días a 1 mes	De 1 a 12 Meses	Más de 12 Meses	Sin Vencimiento
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo bancos nacionales	76.434	249.561	99.524	230.216	-
Efectos de comercio	99.912	-	-	-	-
Letras hipotecarias	597	-	-	43.968	-
Instrumentos con garantía estatal	-	-	-	1.664.741	-
Bonos bancos y empresa	112.169	243.756	971.285	11.740.014	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-
Total cartera de Inversión	289.112	493.317	1.070.809	13.678.939	-

(i) Riesgo de mercado

Se refiere a la exposición del fondo mutuo a pérdidas extraordinarias respecto de la clase de activos que constituyen su objetivo de inversión. Por su naturaleza, el valor de la cartera de inversiones de un fondo mutuo y, en consecuencia, sus cuotas, fluctúa de acuerdo a las condiciones generales de mercado (índices bursátiles, tasas de interés, paridades cambiarias, etc.) y/o las condiciones particulares de los instrumentos que la componen. Estas fluctuaciones son a cuenta y riesgo del partícipe, pero es responsabilidad de la administradora cautelar que los riesgos de mercado asumidos en la cartera de inversiones sean coherentes con el objeto de inversión del Fondo, según ha sido informado a sus partícipes.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(6) Administración de riesgos, continuación

General, continuación

(a) Gestión de riesgos financieros, continuación

(ii) Riesgo de mercado, continuación

(ii.1) Administración del riesgo de mercado

La estrategia del Fondo para administrar el riesgo de mercado, está dirigida por su objetivo de inversión. El Fondo tiene como objetivo alcanzar la mayor rentabilidad en el mediano y largo plazo administrando un portafolio de inversión que convine de manera eficiente instrumentos de deuda, principalmente de mediano y largo plazo, tanto de emisores nacionales como extranjeros de las organizaciones más solventes y financieramente equilibradas de los principales focos de inversión del mundo.

El Fondo está orientado a personas naturales, jurídicas y/o comunidades que tengan un horizonte de inversión de mediano y largo plazo, que busquen rentabilidades esperadas propias de los mercados mundiales de deuda. No obstante, lo anterior, la seguridad y la liquidez hacia los partícipes será un aspecto fundamental en la construcción y administración del Fondo. En todo caso la duración mínima de la cartera de inversiones será de 366 días y su duración máxima de 3.650 días.

La cartera de inversiones de este fondo debe procurar preservar el capital nominal invertido por el partícipe en un horizonte de largo plazo (1 año). La duración promedio de la cartera de inversiones del Fondo no debe exceder de los 1.825 días. En todo momento, el Fondo puede mantener hasta un máximo de 70% del total de activos en instrumentos de renta fija de emisores no financieros, por lo tanto, el porcentaje de inversión en emisores financieros, Banco Central de Chile o Gobierno de Chile debe ser en todo momento igual o superior a 30% del total de activos.

Adicionalmente la composición de la cartera se debe someter semanalmente a un escenario de stress definido como un alza de tasas de 75 puntos base anuales en toda curva de tasas, más un aumento de los Spreads de crédito de 50 y 100 puntos base anuales para los emisores financieros y no financieros respectivamente. La pérdida en el valor cuota no debe ser superior a 5%.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(6) Administración de riesgos, continuación

General, continuación

(a) Gestión de riesgos financieros, continuación

(ii) Riesgo de mercado, continuación

Riesgo mercado	Máximo permitido	Valor calculado	Holgura/exceso
	%	%	%
Volatilidad anualizada ex ante de la brecha	10	8	2

(ii.2) Exposición al riesgo de moneda extranjera

El Fondo invierte en instrumentos financieros y participa en transacciones que están en monedas distintas de su moneda funcional. En consecuencia, el Fondo está expuesto al riesgo de que la tasa de cambio de su moneda en relación a otras monedas extranjeras pueda cambiar teniendo un efecto adverso en el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de esa porción de los activos financieros, denominados en moneda distintas al peso chileno (CLP\$).

Para la mitigación del riesgo de tipo de cambio, se establece que el fondo podrá celebrar contratos de derivados, específicamente contratos de futuros y forward sobre moneda extranjera. Durante el año 2017 no efectuó contratos de derivados, debido a que no ha considerado necesario hacerlo para la mitigación de este riesgo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo presenta la siguiente composición de los activos por monedas expresado en peso de Chile (CLP\$) y como porcentaje de los activos financieros:

Moneda	2018	2017	Activo financiero
	M\$	M\$	%
Peso chileno (CL\$)	4.038.366	2.751.415	26
Unidad de Fomento (UF)	11.493.812	7.780.457	74
Total	15.532.178	10.531.872	100

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(6) Administración de riesgos, continuación

General, continuación

(a) Gestión de riesgos financieros, continuación

(ii.3) Exposición al riesgo de precio

Otro riesgo de precio es el riesgo a que el valor de los instrumentos financieros, fluctuará producto de los cambios en los precios de mercado (distintos a aquellos que surgen del riesgo de tasa de interés o de moneda), ya sea causada por factores específicos a una inversión individual, su emisor o factores que afecten a todos los instrumentos transados en el mercado.

La política de diversificación del fondo para instrumentos de derivados y realización de otras operaciones establecidas por el fondo, es la siguiente:

- La inversión total que se realice con los recursos del fondo mutuo, en la adquisición de opciones tanto de compra o de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá exceder el 20% del valor del activo del fondo mutuo.
- El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta no podrá exceder el 5% del valor del activo del fondo mutuo.
- El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra no podrá exceder el 50% del valor de los activos del fondo mutuo.

El Fondo establece que los siguientes plazos para cumplir los excesos producidos:

- Adquisición de opciones tanto de compra como de venta: máximo 90 días.
- Recursos comprometidos en márgenes o garantías de operaciones futuros forward: al día siguiente.
- Activos comprometidos en lanzamiento de opciones de venta: 30 días.

(ii) Riesgo de crédito

Se refiere a la exposición a pérdidas del fondo mutuo como resultado del impago de uno o más de los instrumentos de deuda que componen su cartera de inversiones. Por lo tanto, un seguimiento activo de la calidad crediticia de los emisores de valores contribuye a reducir el riesgo de pérdidas por este concepto.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(6) Administración de riesgos, continuación

Gestión de riesgos financieros, continuación

(iii) Riesgo de crédito, continuación

(iii.1) Administración del riesgo de crédito

El Fondo realiza un seguimiento activo de la calidad crediticia de los emisores de valores que contribuye a reducir el riesgo de pérdidas por este concepto.

La diversificación de las inversiones por emisores y grupo empresarial definidas por el Fondo es:

	% máximo del activo total
1. Límite máximo de inversión por emisor.	20
2. Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización Ley N°18.045.	25
3. Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30
4. Límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por terceros, la administradora o por personas relacionadas	30

El Fondo debe mantener como porcentaje máximo invertido según clasificación de riesgo de deuda del emisor de largo plazo:

Clasificación	Máximo acumulado %
BBB-	20
BBB	30
BBB+	40
A-	60
A	80
A+	100
AA-	100
AA	100
AA+	100
AAA	100

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

Es decir, no se invertirá en instrumentos con clasificación de riesgo de la deuda de largo plazo del emisor inferior a BBB- y se podrá invertir como máximo un 10% del activo en dicha clasificación; 30% hasta BBB; 50% hasta BBB+; 75% hasta A-; 80% hasta A; y un 100% en A+ o superior.

Riesgo crédito/emisor	Mínimo exigido	Valor calculado	Holgura/exceso
	%	%	%
Categoría de riesgo de largo plazo <= AAA	100	99	1
Categoría de riesgo de largo plazo <= AA	100	56	44
Categoría de riesgo de largo plazo <= A	75	5	70
Categoría de riesgo de largo plazo <= BBB	50	-	50
Categoría de riesgo de largo plazo <= BB	30	-	30
Categoría de riesgo de largo plazo = B	10	-	10

(iii.2) Concentración del riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la exposición de los instrumentos del Fondo, están concentrados en las siguientes industrias:

Industria	%
Alimento	2
Banco	50
Bencinera	2
Distribución y Comercialización de gas licuado	1
Energía	7
Estatal	4
Financiero	11
Metales y minería	5
Prestaciones de servicios computacionales y venta de Software	1
Recursos naturales	3
Retail	3
Salud	3
Servicios sanitarios	1
Telecomunicaciones	2
Transporte	4
Viña	1
Total	100

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(6) Administración de riesgos, continuación

General, continuación

(a) Gestión de riesgos financieros, continuación

(iii) Riesgo de crédito, continuación

(iii.2) Concentración del riesgo de crédito, continuación

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los instrumentos de renta fija del fondo de acuerdo a la clasificación de riesgo están concentrados en:

Clasificación de riesgo	2018 M\$	2017 M\$
A	1.945.373	416.730
A-	-	135.032
A+	-	726.781
AA	9.106.638	2.712.694
AA-	-	1.931.532
AA+	-	1.140.053
AAA	3.819.557	2.087.726
N-1	425.519	790.245
N-3	-	134.354
N-2	99.913	-
NA (°)	135.178	456.725
Total	15.532.178	10.531.872

(°) Corresponde a instrumentos sin clasificación de riesgo

(b) Gestión de riesgos operacionales

Se encuentra dentro del ámbito de funciones del encargado de control y cumplimiento, para esto se apoya en la implementación de las Políticas y Procedimientos de la Administradora, las cuales impactan en cada uno de los fondos. Junto a lo anterior desde el año 2009 se cuenta con un registro de todos los incidentes o eventos de riesgos ya sean estos operacionales y tecnológicos que pueden afectar a los fondos o a la Administradora. En forma periódica se informa al comité de riesgo y al Directorio de la gestión de mitigación para estos incidentes.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(c) Monitoreo y control

El responsable de realizar el monitoreo y control de los riesgos financieros del fondo es el área de Riesgo. Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, las actividades son llevadas a cabo por el área de Control de Inversiones, quien presenta en forma semanal el estado de cumplimiento de los distintos riesgos.

El capital del Fondo Mutuo EuroAmerica Deuda Corporativa Chilena está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar diariamente ya que el Fondo está sujeto a aportes y rescates a discreción de los partícipes de cuotas.

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad de éste, con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida estructura para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Las áreas encargadas de monitorear este riesgo son la Administración del Fondo, la Gerencia de inversiones y el área de gestión de riesgos.

La política de gestión de riesgo de capital considera los siguientes objetivos a cumplir:

- Observar el nivel diario de aportes y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y aportes de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo. Este proceso es diario, a cargo del área de partícipes, que procesa la información y controla el cumplimiento de los horarios establecidos en el reglamento del Fondo. Para los casos de aportes y rescates, el horario de cierre de las operaciones es hasta las 14:00 horas. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

Para el caso del Fondo Mutuo EuroAmerica Deuda Corporativa Chilena no existen requerimientos externos de capital.

Dado el efecto que tienen en el capital del Fondo los aportes y rescates, junto a la rentabilidad diaria, es que a continuación se presenta información con el comportamiento del patrimonio administrado por el Fondo Mutuo EuroAmerica Deuda Corporativa Chilena para el ejercicio en análisis.

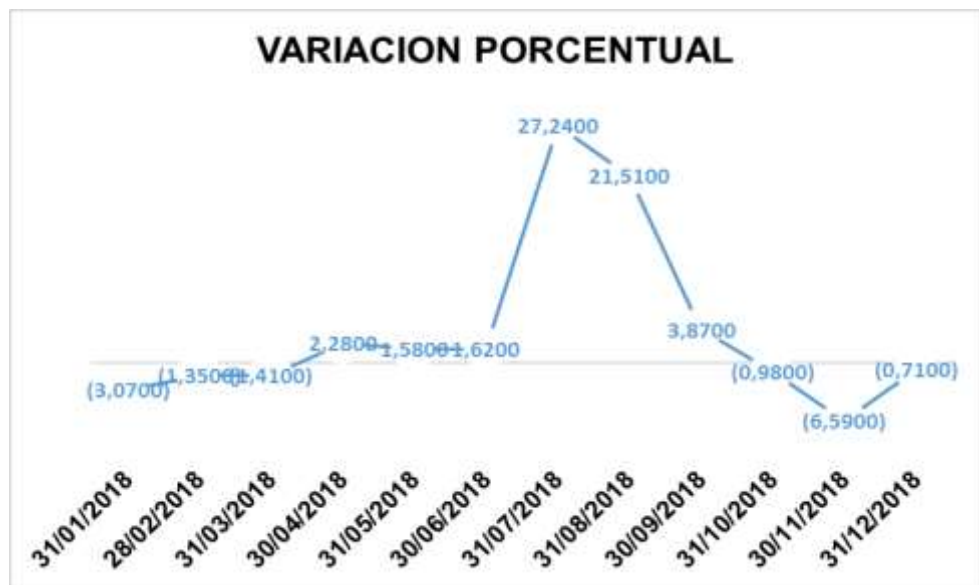
Mes	M\$	Variacion M\$	%
dic-17	10.554.919	-	-
ene-18	10.230.697	(324.222)	(3,0700)
feb-18	10.092.217	(138.480)	(1,3500)
mar-18	9.950.147	(142.069)	(1,4100)
abr-18	10.176.631	226.484	2,2800
may-18	10.337.485	160.854	1,5800
jun-18	10.504.510	167.025	1,6200
jul-18	13.365.626	2.861.116	27,2400
ago-18	16.240.474	2.874.848	21,5100
sep-18	16.868.725	628.251	3,8700
oct-18	16.703.425	(165.300)	(0,9800)
nov-18	15.603.495	(1.099.930)	(6,5900)
dic-18	15.493.365	(110.130)	(0,7100)

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)



FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

Marco de administración de riesgo

Para asegurar una correcta implementación de este modelo se ha establecido una estructura que considera: la función del encargado de control y cumplimiento de la Administradora, quien debe preocuparse de la gestión y el control del modelo de administración y de los requerimientos solicitados por el regulador; existencia de un comité de riesgo quien debe velar por la correcta ejecución de la estrategia de manejo de riesgos, políticas y procedimientos, este comité está autorizado para manejar todos los aspectos de riesgos enfrentados por la compañía; y el Directorio de la Administradora quien toma conocimiento que la Gerencia General ha establecido una administración de riesgos efectiva, determina el apetito de riesgo de la organización y está informado de los riesgos estratégicos y sus planes de mitigación.

Estimación de Valor Razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (Risk América).

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por "valor razonable", el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o
- (b) en ausencia de un mercado principal,

en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2018	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	655.735	-	-	655.735
Bonos de bancos e instituciones financieras	7.674.414	-	-	7.674.414
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	44.565	-	-	44.565
Pagarés de empresas	99.913	-	-	99.913
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	6.922.373	-	-	6.922.373
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	135.178	-	-	135.178
Contrato sobre productos	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total activos	15.532.178	-	-	15.532.178

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de instrumentos de depósitos a plazo, bonos corporativos, pagarés del Banco Central, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, de las Remuneraciones Sociedad Administradora, otros documentos y cuentas por pagar, rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos.

(7) Efectivo y efectivo equivalente

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	2018 M\$	2017 M\$
Efectivo en banco	64.748	38.529
Total Efectivo y efectivo equivalente	64.748	38.529

No existen saldos en efectivo y efectivo equivalente que se encuentren en garantía o con restricciones.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

	2018	2017
	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
Instrumentos de capitalización		-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	657.689	790.245
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	14.774.609	9.607.272
Otros instrumentos e inversiones financieras	<u>99.880</u>	<u>134.355</u>
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>15.532.178</u>	<u>10.531.872</u>
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	<u>-</u>	<u>-</u>
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>15.532.178</u>	<u>10.531.872</u>

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(b) Efectos en resultados

	2018 M\$	2017 M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efectos en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
Resultados realizados	20.204	38.934
Resultados no realizados	<u>766.673</u>	<u>541.751</u>
Total ganancias	<u>786.877</u>	<u>580.685</u>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efectos en resultados	<u>-</u>	<u>-</u>
Total ganancias netas	<u><u>786.877</u></u>	<u><u>580.685</u></u>

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera

Instrumento	2018				2017			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Activos Netos %	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Activos Netos %
Instrumentos de capitalización:								
Acciones y derechos preferentes de suscripción acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días:								
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	425.519	-	425.519	2,7276	-	-	-	-
Bonos de Bancos e instituciones Financieras	852.740	-	852.740	5,4662	-	-	-	-
Letras de crédito de Bancos e instituciones Financieras	597	-	597	0,0038	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	99.912	-	99.912	0,6404	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	474.471	-	474.471	3,0414	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	1.853.239	-	1.853.239	11,8795	-	-	-	-

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera, continuación

Instrumento	2018				2017			
	Nacional M\$	Extranjer o M\$	Total M\$	Activos Netos %	Nacional M\$	Extranjer o M\$	Total M\$	Activos Netos %
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días:								
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	230.216	-	230.216	1,4757	790.245	-	790.245	7,49
Bonos de Bancos e instituciones Financieras	6.821.674	-	6.821.674	43,7277	4.283.618	-	4.283.618	40,58
Letras de crédito de Bancos e instituciones Financieras	43.968	-	43.968	0,2818	54.853	-	54.853	0,52
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	6.447.902	-	6.447.902	41,3318	4.812.078	-	4.812.078	45,59
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	135.179	-	135.179	0,8665	456.722	-	456.722	4,33
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	13.678.939	-	13.678.939	87,6835	10.397.516	-	10.397.516	98,51
Otros instrumentos e inversiones financieras:								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	134.356	-	134.356	1,27
Subtotales	-	-	-	-	134.356	-	134.356	1,27
Totales	15.532.178	-	15.532.178	99,5630	10.531.872	-	10.531.872	99,78

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

	2018 M\$	2017 M\$
Saldo de inicio al 1 de enero	10.531.872	14.316.875
Intereses y reajustes	587.025	626.702
Diferencias de cambio	-	-
Aumento/(disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	179.648	(81.493)
Compras	71.604.373	70.108.678
Ventas	(67.406.598)	(74.438.890)
Otros movimientos	35.858	-
Saldo final al 31 de diciembre	<u>15.532.178</u>	<u>10.531.872</u>

(9) Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no registra inversiones en instrumentos financieros valorizados a costo amortizado.

(10) Cuentas por cobrar y por pagar intermediarios

(a) Cuentas por cobrar a intermediarios

	2018 M\$	2017 M\$
Cuentas por cobrar a intermediarios	<u>3.429</u>	<u>8.899</u>
Total cuentas por cobrar a intermediarios	<u>3.429</u>	<u>8.899</u>

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(10) Cuentas por cobrar y por pagar intermediarios, continuación

(b) Cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no registra otros activos.

(11) Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no registra otros activos.

(b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no registra otros pasivos.

(12) Rescates por pagar

	2018	2017
	M\$	M\$
Rescates por pagar	74.587	6.205
Total rescates por pagar	74.587	6.205

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(13) Otros documentos y cuentas por pagar

	2018	2017
	M\$	M\$
Otros documentos y cuentas por pagar	22.298	5.198
Total otros documentos y cuentas por pagar	22.298	5.198

(14) Intereses y reajustes

	2018	2017
	M\$	M\$
Intereses y Reajustes	587.025	626.753
Total Intereses y Reajustes	587.025	626.753

(15) Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas Serie A, Serie B, Serie D Serie EA-AM y Serie CUI las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2018

Serie	N° de cuotas en circulación	Valor cuota	Monto mínimo de suscripción \$
Serie A	2.582.663,5761	1.325,5679	1.000
Serie B	406.407,5833	1.219,4539	1.000
Serie D	781.856,3632	1.299,1956	500.000.000
Serie EA-AM	6.606.841,3367	1.053,2920	1.000
Serie CUI	3.543.152,8867	1.015,9192	1.000

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2017

Serie	N° de cuotas en circulación	Valor cuota	Monto mínimo de suscripción \$
Serie A	4.143.237,5187	1.266,1044	1.000
Serie B	434.936,0281	1.161,8181	1.000
Serie D	3.883.487,9643	1.236,9887	500.000.000

Las principales características propias de las series establecidas en el reglamento interno, son las siguientes:

Serie A

Orientada a inversionistas con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo, sin límite de monto y cuyos recursos invertidos no sean de aquellos destinados a constituir un plan de ahorro previsional voluntario o ahorro previsional voluntario colectivo en conformidad a lo dispuesto en el D.L. N°3.500.

Serie B

Orientada a inversionistas con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo o, que corresponden a aquellos aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario o ahorro previsional voluntario colectivo, en consecuencia, las cuotas de la Serie B serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario establecidos en el D.L. N°3.500.

Serie D

Orientada a inversionistas con un horizonte inversión de mediano y largo plazo, por montos iguales o superiores a M\$500.000 y cuyos recursos invertidos no sean de aquellos destinados a constituir un plan de ahorro previsional voluntario en conformidad a lo dispuesto en el D.L. N°3.500.

Sin perjuicio de lo anterior, aquellos aportantes que fueren titulares de cuotas de esta Serie, por el mínimo indicado anteriormente, podrán hacer nuevos aportes por montos inferiores al límite antes señalado.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 6, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, inversiones apropiadas mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates, siendo tal liquidez aumentada por la enajenación de acciones cotizadas en bolsa donde sea necesario.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

EA-AM

Orientada exclusivamente a otros fondos mutuos y/o de inversión administrados por la Administradora, o por carteras de recursos administradas por la Administradora, con el fin de invertir todo o parte de su cartera en los activos de éste Fondo.

CUI

Orientada a inversionistas que contratan con compañías de seguros del segundo grupo, mediante el pago de una prima, seguros de vida que contemplan, junto con la protección en caso de fallecimiento, invalidez u otras coberturas, planes de ahorro, éstos últimos que se acumulan en cuentas especiales, de tipo individual, que la compañía mantiene a disposición del contratante ("Cuenta Única de Inversión")

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 3.

Serie	Total activo neto	
	2018 M\$	2017 M\$
Serie A	3.423.496	5.245.771
Serie B	495.595	505.317
Serie D	1.015.784	4.803.831
Serie CUI	3.599.557	-
Serie EA-AM	6.958.933	-
Totales	<u>15.493.365</u>	<u>10.554.919</u>

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	Serie A	Serie B	Serie D	Serie EA-AM	Total
Saldo de inicio al 1 de enero de 2018	4.143.237,5187	434.936,0281	3.883.487,9643	-	8.461.661,5111
Cuotas suscritas	4.936.795,8537	170.494,2259	988.924,1866	6.958.812,0959	13.055.026,3621
Cuotas rescatadas	(6.497.369,7963)	(199.022,6707)	(4.090.555,7877)	(351.970,7592)	(11.138.919,0139)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios					
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	<u>2.582.663,5761</u>	<u>406.407,5833</u>	<u>781.856,3632</u>	<u>6.606.841,3367</u>	<u>10.377.768,8593</u>

	Serie A	Serie B	Serie D	Total
Saldo de inicio al 1 de enero de 2017	6.594.594,4099	684.651,8212	4.470.765,7186	11.750.011,9497
Cuotas suscritas	7.803.876,8127	628.123,9502	804.014,2261	9.236.014,9890
Cuotas rescatadas	(10.255.233,7039)	(877.839,7433)	(1.391.291,9804)	(12.524.365,4276)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	<u>4.143.237,5187</u>	<u>434.936,0281</u>	<u>3.883.487,9643</u>	<u>8.461.661,5111</u>

(16) Distribución de beneficios a los partícipes

Este Fondo no tiene contemplado en su reglamento interno, distribuir beneficios a los partícipes.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(17) Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad obtenida por las distintas series de cuotas, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018

(a) Rentabilidad nominal

(i) Rentabilidad nominal mensual

MES	RENTABILIDAD MENSUAL %				
	SERIE A	SERIE B	Serie EA-AM	Serie CUI	SERIE D
Enero	0,4383	0,4602	-	-	0,4657
Febrero	0,6387	0,6585	-	-	0,6635
Marzo	0,5105	0,5324	0,6469	-	0,5379
Abril	0,1076	0,1287	0,2391	-	0,1341
Mayo	0,4894	0,5113	0,6258	-	0,5168
Junio	0,3834	0,4045	0,5152	-	0,4099
Julio	0,5127	0,5346	0,6491	-	0,5401
Agosto	0,5379	0,5598	0,6743	-	0,5654
Septiembre	(0,0288)	(0,0078)	0,1024	-	(0,0024)
Octubre	(0,2785)	(0,2612)	(0,1476)	-	(0,2557)
Noviembre	0,5319	0,5531	0,6640	-	0,5585
Diciembre	0,7602	0,7821	0,8969	-	0,7877

(ii) Rentabilidad nominal acumulada

FONDO/ SERIE	RENTABILIDAD ACUMULADA %		
	ULTIMO AÑO	ULTIMOS DOS AÑOS	ULTIMOS TRES AÑOS
Serie A	4,6966	2,1918	10,5932
Serie CUI	1,4679	-	-
Serie D	5,0289	2,5207	11,7101

(iii) Rentabilidad real acumulada

FONDO/ SERIE	RENTABILIDAD ACUMULADA %		
	ULTIMO AÑO	ULTIMOS DOS AÑOS	ULTIMOS TRES AÑOS
Serie B	2,0379	0,7332	3,0818

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2017

(b) Rentabilidad nominal

(iv) Rentabilidad nominal mensual

Mes	Rentabilidad mensual %		
	Serie A	Serie B	Serie D
Enero	0,5609	0,5828	0,5884
Febrero	1,1239	1,1438	1,1488
Marzo	0,3641	0,3860	0,3915
Abril	0,9660	0,9873	0,9927
Mayo	(0,1380)	(0,1163)	(0,1108)
Junio	(0,1478)	(0,1268)	(0,1215)
Julio	(0,3016)	(0,2799)	(0,2744)
Agosto	0,2465	0,2684	0,2739
Septiembre	(0,4712)	(0,4503)	(0,4450)
Octubre	(0,8931)	(0,8715)	(0,8661)
Noviembre	(0,0398)	(0,0187)	(0,0134)
Diciembre	0,9216	0,9436	0,9492

Fondo/Serie	Rentabilidad acumulada %		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	2,1918	10,5932	12,8408
Serie B	2,4543	11,1054	13,7978
Serie D	2,5207	11,7101	15,4277

(v) Rentabilidad real acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad acumulada %		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	0,4752	5,7687	3,6691
Serie B	0,7332	3,0818	1,5035
Serie D	0,7985	6,8369	6,0764

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(18) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Euroamerica Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de acuerdo al siguiente detalle:

Serie	Tasa anual
Serie A	Hasta un 2,618% anual (I.V.A incluido)
Serie B	Hasta un 2,20% anual (I.V.A incluido)
Serie D	Hasta un 2,000% anual (I.V.A incluido)
Serie EA-AM	Hasta un 2,000% anual (I.V.A incluido)
Serie CUI	Hasta un 2,000% anual (I.V.A incluido)

El total de remuneración por Administración al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendió a M\$116.418 y M\$240.889 respectivamente, adeudándose al 31 de diciembre de 2018 y 2017 M\$10.105 y M\$12.978 respectivamente por remuneración por pagar a Euroamerica Administradora General de Fondos S.A.

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otro

La Administradora, sus personas relacionadas sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración, realizaron aportes y rescates, en la Series A, B y D según el siguiente detalle:

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018:

Tenedor Serie CUI	%	Números de Cuotas a comienzos del ejercicio	Números de Cuotas adquiridas en el año	Números de Cuotas rescatadas en el año	Números de Cuotas al cierre del ejercicio	Monto en Cuotas cierre del ejercicio M\$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades Relacionadas	0,3000	-	10.629.458,66	-	10.629.458,6601	10.798.671,1384
Accionistas de las Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

2017

Tenedor Serie A

	%	Números de cuotas a comienzos del ejercicio	Números de cuotas adquiridas en el año	Números de cuotas rescatadas en el año	Números de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas cierre del ejercicio M\$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	1,07	36.115,1983	39.024,9875	(30.964,5810)	44.175,6048	55.931
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	1,02	38.058,0089	8.751,5453	(4.612,4894)	42.197,0648	53.426

Tenedor Serie B

	%	Números de cuotas a comienzos del ejercicio	Números de cuotas adquiridas en el año	Números de cuotas rescatadas en el año	Números de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas cierre del ejercicio M\$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	3,87	23.081,6120	6.093,4081	(12.355,7947)	16.819,2254	19.541

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

Tenedor Serie D	%	Números de cuotas a comienzos del ejercicio	Números de cuotas adquiridas en el año	Números de cuotas rescatadas en el año	Números de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas cierre del ejercicio M\$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,28	438.048,5081	-	(427.287,4881)	10.761,0200	13.311
Accionistas de la Sociedad	-	-	-	-	-	-
Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-	-	-

(19) Otros gastos de operación

	2018 M\$	2017 M\$
Otros gastos de operación	39.043	24.445
Totales otros gastos de operación	39.043	24.445

(20) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Información de custodia de valores mantenidas por el Fondo:

Entidad	2018			2017		
	Monto custodiado M\$	Sobre total de inversiones (emisores nacionales) %	Sobre el total de activos del Fondo %	Monto custodiado M\$	Sobre total de inversiones (emisores extranjeros) %	Sobre el total de activos del Fondo %
Depósito central de valores	15.532.178	100	99,5630	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	15.532.178	100	99,5630	-	-	-

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

Entidad	Custodia nacional			Custodia extranjera		
	Monto custodiado	Sobre total de inversiones (emisores nacionales)	Sobre el total de activos del Fondo	Monto custodiado	Sobre total de inversiones (emisores extranjeros)	Sobre el total de activos del Fondo
	M\$	%	%	M\$	%	%
Depósito central de valores	10.531.872	100	99,55	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	10.531.872	100	99,55	-	-	-

(21) Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no registra excesos de inversión.

(22) GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL D.L. No 1.328 - ARTÍCULO 226 LEY N° 18.045)

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto U.F.	Vigencia	
				Fecha Inicio	Fecha Termino
Boleta Bancaria	Itaucorp	Itaucorp	10.000	10/01/2019	10/01/2020

(23) Garantía Fondos Mutuos estructurados garantizados

No aplica para el Fondo.

(24) Operaciones de compra con retroventa

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no posee operaciones de compra con retroventa vigentes.

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(25) Información estadística

A continuación, se señala información estadística del Fondo o Series de cuotas, según corresponda, al último día de cada mes del ejercicio que se informa:

Al 31 de diciembre de 2018

SERIE A				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) M\$	Nº Partícipes
Enero	1.271,6537	10.326.145	6.978	305
Febrero	1.279,7757	10.207.855	5.901	301
Marzo	1.286,3088	9.965.276	6.805	294
Abril	1.287,6933	10.258.317	6.421	305
Mayo	1.293,9955	10.386.211	6.990	303
Junio	1.298,9565	10.527.268	6.751	307
Julio	1.305,6161	13.836.502	7.508	322
Agosto	1.312,6394	16.301.472	8.718	338
Septiembre	1.312,2609	17.020.271	10.731	343
Octubre	1.308,6060	16.734.337	10.328	336
Noviembre	1.315,5671	15.631.902	5.768	329
Diciembre	1.325,5679	15.600.355	4.863	326

SERIE D				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) M\$	Nº Partícipes
Enero	1.242,7492	10.326.145	5.251	5
Febrero	1.250,9952	10.207.855	2.915	2
Marzo	1.257,7246	9.965.276	553	2
Abril	1.259,4109	10.258.317	535	2
Mayo	1.265,9201	10.386.211	552	2
Junio	1.271,1091	10.527.268	535	2
Julio	1.277,9747	13.836.502	1.279	4
Agosto	1.285,2000	16.301.472	1.556	4
Septiembre	1.285,1687	17.020.271	1.568	4
Octubre	1.281,8826	16.734.337	1.582	3
Noviembre	1.289,0419	15.631.902	1.198	2
Diciembre	1.299,1956	15.600.355	1.081	2

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(25) Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2018, continuación

SERIE CUI				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) M\$	N° Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	1.001,2223	16.734.337	-	1
Noviembre	1.007,8782	15.631.902	-	1
Diciembre	1.015,9192	15.600.355	3.556	1

SERIE EA-AM				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) M\$	N° Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	1.003,4295	10.207.855	15	2
Marzo	1.009,9204	9.965.276	35	3
Abril	1.012,3350	10.258.317	35	3
Mayo	1.018,6699	10.386.211	36	3
Junio	1.023,9180	10.527.268	36	3
Julio	1.030,5640	13.836.502	45	6
Agosto	1.037,5136	16.301.472	52	7
Septiembre	1.038,5764	17.020.271	53	6
Octubre	1.037,0434	16.734.337	56	6
Noviembre	1.043,9289	15.631.902	55	6
Diciembre	1.053,2920	15.600.355	58	6

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(25) Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2017

Serie A				
Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) M\$	N° Participes
Enero	1.245,8986	14.851.649	11.326	474
Febrero	1.259,9014	15.722.811	11.014	497
Marzo	1.264,4889	19.227.868	15.164	539
Abril	1.276,7044	20.965.404	16.739	576
Mayo	1.274,9421	22.466.124	18.962	546
Junio	1.273,0572	21.095.914	18.122	541
Julio	1.269,2180	16.700.103	15.939	445
Agosto	1.272,3472	15.824.347	13.719	408
Septiembre	1.266,3514	15.170.460	12.338	398
Octubre	1.255,0416	11.617.335	10.668	332
Noviembre	1.254,5422	10.644.321	7.223	326
Diciembre	1.266,1046	10.579.300	6.962	318

Al 31 de diciembre de 2017, continuación

Serie B				
Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa M\$	N° Participes
Enero	1.140,5960	14.851.649	941	62
Febrero	1.153,6423	15.722.811	1.040	73
Marzo	1.158,0952	19.227.868	1.151	77
Abril	1.169,5294	20.965.404	1.134	81
Mayo	1.168,1694	22.466.124	1.384	89
Junio	1.166,6884	21.095.914	1.412	90
Julio	1.163,4234	16.700.103	1.150	83
Agosto	1.166,5459	15.824.347	1.020	81
Septiembre	1.161,2935	15.170.460	954	78
Octubre	1.151,1727	11.617.335	784	68
Noviembre	1.150,9573	10.644.321	599	66
Diciembre	1.161,8181	10.579.300	558	64

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

Serie D				
Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) M\$	N° Partícipes
Enero	1.213,6736	14.851.649	6.077	7
Febrero	1.227,6168	15.722.811	5.835	7
Marzo	1.232,4230	19.227.868	6.535	7
Abril	1.244,6574	20.965.404	6.556	7
Mayo	1.243,2785	22.466.124	6.883	7
Junio	1.241,7684	21.095.914	6.694	7
Julio	1.238,3614	16.700.103	5.832	6
Agosto	1.241,7534	15.824.347	5.549	6
Septiembre	1.236,2282	15.170.460	5.348	5
Octubre	1.225,5217	11.617.335	5.191	5
Noviembre	1.225,3577	10.644.321	5.052	5
Diciembre	1.236,9887	10.579.300	5.037	5

FONDO MUTUO EUROAMERICA DEUDA CORPORATIVA CHILENA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(26) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo, la Sociedad Administradora, los Directores y/o Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

(27) Hechos relevantes

Con fecha 05 de noviembre de 2018, se ha materializado la compraventa de la totalidad de las acciones de la sociedad, de las cuales Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A. ha adquirido el 99,9% de las acciones, mientras que el saldo de 1 acción para completar el 100% de su capital, ha sido adquirido por la sociedad Inversiones Suizo Chilena S.A. el precio total de las acciones fue la cantidad de 670.550 UF. Como consecuencia de dicha compraventa, Chilena Consolidada ha pasado a ser, a contar de esta fecha el controlador de la sociedad.

Asimismo, con esta misma la sociedad ha cambiado de domicilio social a Apoquindo 5550, piso 18, comuna de Las Condes, Santiago.

(28) Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2018 y 2017 a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros que se informan.